

CONSTRUONE S.A.

**CDLA. URDESA BALSAMO #301 CALLE PRIMERA
TELEF. # 042497976**

Guayaquil, 14 Abril 2011

Señor:
**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTA DE
CONSTRUONE S.A.**
Ciudad.-



De mis consideraciones:

De conformidad con requerimiento legal y en mi calidad de comisario, cumpla con la disposición de informarle que he examinado el Balance General al 31 de Diciembre del 2010 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el período de doce meses terminado en esa fecha.

He verificado por parte de los Administradores, el cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones de la Junta General y Directorio. He revisado también el libro de Actas de Junta General, libro talonario y títulos de acción, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libro de Contabilidad y he contactado que son manejados adecuadamente de conformidad con disposiciones legales.

De conformidad con principios contables generalmente captados y normas establecidas por la superintendencia de compañía, aplicada consistentemente a los Estados Financieros antes mencionados presentan la situación real Financiera al 31 Diciembre del 2010 y los resultados de sus operaciones por el período de un año terminado.

Atentamente,


SR. NEY GUIRACOCHA A.
COMISARIO
C.I. # 091755519